



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2026
N°. CDP	202608110002
N°. RP	202608110003
CONTRATO No.	CPS117-2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE DANZA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL
SUPERVISOR	SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA – SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA	GADY JESSICA IVETH ORTIZ VINCHERY
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS
VALOR	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 11.500.000,00) M/CTE
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de San Pablo de Borbur, a los doce (12) días de mes de agosto de 2026, se reunieron las siguientes personas: **SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.056.410.192 de Pauna (Boyacá) quien desempeña el cargo de secretaria General y de Gobierno del municipio de San Pablo de Borbur, en su calidad de Supervisora y **GADY JESSICA IVETH ORTIZ VINCHERY**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.014.217.827 expedida en Bogotá D.C., en su condición de contratista, para suscribir acta de inicio del contrato de la referencia.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato, como para su ejecución.

Firma del supervisor
SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
C.C 1.056.410.192 de Pauna (Boyacá)
Secretaria General y de Gobierno

Firma del Contratista
GADY JESSICA IVETH ORTIZ V.
C.C 1.014.217.827 expedida en Bogotá D.C

	Proyectado por	Revisado por	Aprobado Por
Nombre	Yessica Gualteros / Apoyo Profesional SGG	Sandra Catalina Lancheros Ortega / SGG	Sandra Catalina Lancheros Ortega / SGG
Firma			
Tabla de Retención Documental			
Dependencia	Secretaria General y de Gobierno	Numero TRD	140.14.8

